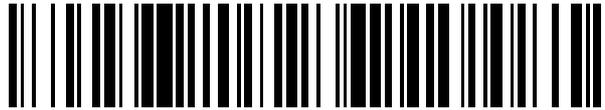


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 544 613**

51 Int. Cl.:

B44D 3/00 (2006.01)

G01J 3/52 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.03.2012** **E 12161131 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.05.2015** **EP 2641748**

54 Título: **Conjunto para seleccionar colores armoniosos para colores base y método correspondiente**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
02.09.2015

73 Titular/es:

BRAND NEW IDEAS SARL (100.0%)
Rue de Beggen 196
1220 Luxembourg, LU

72 Inventor/es:

VETS, CARITA

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 544 613 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto para seleccionar colores armoniosos para colores base y método correspondiente

Campo técnico

5 La presente invención está relacionada con un conjunto para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de usuario, p. ej. artículos de prendas y/o artículos de mobiliario, el conjunto comprende un sustrato provisto de una pluralidad de áreas de selección que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes entre los que están los colores armoniosos, en donde el conjunto comprende además una cubierta que tiene una primera superficie principal provista de un primer color base, y que tiene, opuesta a la primera superficie principal, una segunda superficie principal, la cubierta además está provista de una ventana, en donde el conjunto está provisto de 10 unos medios de sujeción para sujetar la cubierta en el sustrato, en donde la ventana y los medios de sujeción están dispuestos para sujetar la cubierta en el sustrato en una primera posición de cubierta, en donde, por medio de la ventana, se expone por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que está en armonía, basado en un método predeterminado de armonización, con el primer color base. La invención está relacionada además con un artículo de usuario, p. ej. un artículo de prenda y/o un artículo de mobiliario. La invención también está 15 relacionada con un teléfono móvil. Esta invención también está relacionada con un método para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de usuario, p. ej. artículos de prendas y/o artículos de mobiliario.

Antecedentes de la técnica

20 Un comprador potencial de un artículo de usuario tal como un artículo de prenda en un almacén usualmente hace varias elecciones. Aparte de, p. ej., el tipo y el tamaño del artículo de prenda, se hace una elección relacionada con un color del artículo de prenda. El artículo de prenda puede, p. ej., estar disponible en diferentes esquemas de colores o solo en un esquema de colores. Un esquema de colores puede contener un color o puede contener una pluralidad de colores diferentes. En ambos casos, un factor principal que determina la elección para un cierto color es si ese color armoniza con otro color, p. ej. un color de otro artículo de prenda. La experiencia ha mostrado que 25 relativamente pocas personas son capaces de combinar diversos colores realmente bien. Sin embargo, para el usuario no ha habido disponibles de manera conveniente métodos de armonía para ayudar a un usuario a elegir un color de un artículo de prenda.

30 La memoria descriptiva de patente GB 1.153.441 muestra un dispositivo que tiene una máscara y que tiene un expositor provisto de muestras de colores. El dispositivo del documento GB 1.153.441 puede ser utilizado para exponer los colores disponibles de un cierto tipo de pintura. Se proporciona una máscara para cierto tipo de pintura. Si un comprador potencial quiere armonizar dos tipos diferentes de pintura, el comprador puede superponer las cubiertas disponibles para ambos tipos de pintura y ver qué colores están disponibles para ambos tipos de pintura. De este modo, se puede determinar si un color en donde está disponible un tipo de pintura armoniza con un color en donde está disponible otro tipo de pintura.

35 Sin embargo, cuando se armonizan dos tipos diferentes de pintura utilizando el dispositivo del documento GB 1.153.441, el usuario solo puede ser ayudado para seleccionar dos colores armonizan porque son el mismo. De este modo, el método de armonización permitido por el dispositivo del documento GB 1.153.441 solo se puede basar en la selección de colores iguales. La aplicación de tal método de armonización a artículos de prenda - o a otros artículos - llevaría al comprador únicamente a combinaciones de artículos que tengan el mismo color. De este modo, el dispositivo del documento GB 1.153.441 solo permite un método específico para seleccionar un color armonioso. 40 Además, cuando se seleccionan colores armoniosos, cuando se utiliza el dispositivo del documento GB 1.153.441 se necesitan dos máscaras superpuestas.

45 El documento DE 3033797 A1 está relacionado con un dispositivo para determinar combinaciones de colores entre un color base proporcionado en la superficie de una plantilla y varios colores diferentes proporcionados en un mapa de colores. La plantilla comprende varias aberturas dispuestas de tal manera que, cuando la plantilla se coloca encima del mapa de colores, solo permanecen visibles los colores a través de las aberturas. La plantilla se puede invertir para mostrar un conjunto diferente de colores.

Descripción de la invención

Una meta de la presente invención es proporcionar un conjunto y método mejorados que permitan al usuario seleccionar colores armoniosos para colores base basándose en un método predeterminado de armonización.

50 Según un aspecto de la invención, se proporciona un conjunto para seleccionar colores armoniosos para colores base, preferiblemente de artículos de usuario, p. ej. artículos de prendas y/o artículos de mobiliario, el conjunto comprende un sustrato provisto de una pluralidad de áreas de selección que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes entre los que están los colores armoniosos, en donde el conjunto comprende además una cubierta que tiene una primera superficie principal provista de un primer color base, y que tiene, opuesta a la primera 55 superficie principal, una segunda superficie principal, la cubierta además está provista de una ventana, en donde el

conjunto está provisto de unos medios de sujeción para sujetar la cubierta en el sustrato, en donde la ventana y los medios de sujeción están dispuestos para sujetar la cubierta en el sustrato en una primera posición de cubierta en donde, por medio de la ventana, se expone, preferiblemente de manera selectiva, por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el primer color base, en donde la segunda superficie principal está provista de un segundo color base diferente del primer color base, y la ventana y los medios de sujeción están dispuestos para sujetar la cubierta en el sustrato en una segunda posición de cubierta en donde, por medio de la ventana, se expone, preferiblemente de manera selectiva, por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el segundo color base, en donde, cuando la cubierta está en la primera posición de cubierta, la primera superficie principal mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto, y, cuando la cubierta están en la segunda posición de cubierta, la segunda superficie principal mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto.

De este modo puede proporcionarse un conjunto que comprende una cubierta que se puede utilizar en dos posiciones de cubierta diferentes. En la primera posición de cubierta, se puede seleccionar uno o más colores armoniosos para el primer color base. En la segunda posición de cubierta, se puede seleccionar uno o más colores armoniosos para el segundo color base. El conjunto puede proporcionar de este modo a un usuario una manera relativamente conveniente para seleccionar colores que armonizan con el primer color base y/o el segundo color base, necesitando solo una cubierta. De este modo se puede apreciar que para seleccionar un color armonioso para un color base se pueden seleccionar ambos lados principales de la cubierta. Se puede apreciar que dicha exposición de por lo menos un área de selección, con la cubierta en la primera o la segunda posición de cubierta, preferiblemente es selectiva. Por tanto, con la cubierta en la primera o la segunda posición de cubierta, la cubierta también puede cubrir varias áreas de selección.

El conjunto puede comprender, en una realización, una pluralidad de cubiertas, p. ej. dos o tres cubiertas. Las cubiertas de dicha pluralidad de cubiertas preferiblemente tienen unas ventanas formadas de manera mutuamente diferente. Preferiblemente, cada cubierta está provista de dos colores base que son diferentes de los colores base de otras cubiertas de la pluralidad de cubiertas. Preferiblemente, tres pares de un primer color base y un segundo color base de tres respectivas cubiertas forman juntos seis colores base mutuamente diferentes. De este modo, en una realización, pueden necesitarse relativamente pocas cubiertas para seleccionar colores armoniosos para colores base que son mutuamente diferentes. La cubierta se forma preferiblemente como una tarjeta que tiene la primera superficie principal y la segunda superficie principal. La primera superficie principal y la segunda superficie principal pueden proporcionarse respectivamente en superficies opuestas de la tarjeta. Preferiblemente, el sustrato y la cubierta están diseñados para ser móviles entre sí.

El conjunto de la invención puede utilizarse por ejemplo en las siguientes aplicaciones:

en moda, para aconsejar a los usuarios sobre qué colores puede llevar que armonicen con una pieza principal en un color base, es decir para ayudar al usuario a seleccionar otros artículos de prendas o accesorios en colores armoniosos, p. ej. según las últimas tendencias;

en decoración interior, para aconsejar a los usuarios que han seleccionado un color como color base para, p. ej., paredes de una habitación, qué colores puede utilizar para las otras paredes, mobiliario, piezas decorativas, etc., para obtener una paleta de colores armoniosos; y/o

para aumentar la seguridad, p. ej. para aconsejar a los usuarios qué combinaciones de colores destacan a una persona o a un objeto en un entorno dado, de modo que se pueda evitar que esa persona u objeto sean golpeados por accidente.

El color base puede ser, p. ej., un color de tendencia, p. ej. un color según una tendencia reciente. Sin embargo, el color base puede ser como alternativa otro color, p. ej. un color preferido por un usuario por otra razón que una tendencia reciente.

Preferiblemente, la cubierta define o tiene un centro, p. ej. un eje central o un punto central, de la cubierta, en donde por lo menos una parte de la ventana está colocada asimétricamente con respecto al centro, de modo que, en la primera posición de cubierta, se expone por lo menos un área de selección, preferiblemente por lo menos dos, por lo menos tres, por lo menos cuatro, o por lo menos cinco áreas de selección, que no están expuestas en la segunda posición de cubierta. Preferiblemente, el centro está colocado similarmente con respecto al sustrato en la primera posición de cubierta y en la segunda posición de cubierta. Como resultado de que la por lo menos un área de selección preferiblemente solo es visible en la primera o en la segunda posición de cubierta, por lo menos uno de los colores armoniosos preferiblemente es diferente en la segunda posición de cubierta comparado con la primera posición de cubierta. De este modo, puede realizarse una distinción en por lo menos uno de los colores armoniosos cuando se comparan colores armoniosos del primer color base con los colores armoniosos del segundo color base. Por tanto, con la cubierta en la primera posición de cubierta, puede exponerse un primer conjunto de colores

armoniosos que es diferente de un conjunto de colores armoniosos que se expone con la cubierta en la segunda posición de cubierta.

5 Puede apreciarse que, cuando se aumenta el número de las áreas de selección que son visibles solo para una posición de cubierta específica, puede mejorarse el contraste entre los colores seleccionados para un color base comparado con otro color base. Por lo tanto, preferiblemente la cubierta define un centro, p. ej. un eje central o un punto central, de la cubierta en donde la ventana está colocada asimétricamente con respecto al centro, de modo que cada área de selección que está expuesta en la segunda posición de cubierta está cubierta, p. ej. no es visible, en la primera posición de cubierta. Preferiblemente, el centro está colocado similarmente con respecto al sustrato en la primera posición de cubierta y en la segunda posición de cubierta.

10 Como alternativa o adicionalmente, puede apreciarse que en la primera posición de cubierta y en la segunda posición de cubierta es visible uno o más colores de selección. Por lo tanto, preferiblemente, la cubierta define un centro, p. ej. un eje central o un punto central, de la cubierta, en donde una parte de la ventana está colocada de manera substancialmente asimétrica con respecto al centro, de modo que, en la primera posición de cubierta, se expone por lo menos un área de selección, que también está expuesta en la segunda posición de cubierta.
15 Preferiblemente, el centro está colocado similarmente con respecto al sustrato en la primera posición de cubierta y en la segunda posición de cubierta.

20 Las áreas de selección pueden disponerse opcionalmente a lo largo de distribuciones, p. ej., filas y/o columnas. Las distribuciones pueden extenderse en paralelo con el eje central. En caso de que haya un número impar de distribuciones, puede definirse una sola distribución central cuando la cubierta está sujeta por el sustrato. La distribución central puede coincidir por lo menos parcialmente con el eje central cuando la cubierta está sujeta por el sustrato. Entonces, una parte de ventana que coincide por lo menos parcialmente con el eje central puede exponer un área de selección de la distribución central que está expuesta independientemente de si la cubierta está en la primera posición de cubierta o en la segunda posición de cubierta. Como alternativa, opcionalmente se puede proporcionar un número par de distribuciones, que preferiblemente están alineadas con el eje central.

25 Preferiblemente, la ventana puede estar provista de una pluralidad de partes de ventana, p. ej. subventanas, que están mutuamente espaciadas. En una realización, la ventana puede estar provista de seis partes de ventana, p. ej. subventanas, que están mutuamente espaciadas. Tales diseños se consideran prácticamente valiosos al permitir una cantidad conveniente de colores armoniosos para un usuario.

30 En una realización, el sustrato está provisto de unos medios de sujeción. Preferiblemente, los medios de sujeción comprenden una guía para guiar la cubierta hacia, p. ej. en una dirección a lo largo del eje central, la primera posición de cubierta con la primera superficie principal mirando lejos del sustrato y para guiar la cubierta hacia, p. ej. en una dirección a lo largo del eje central, la segunda posición de cubierta con la segunda superficie principal mirando lejos del sustrato. En particular, el sustrato comprende una parte de orilla que está provista de por lo menos un surco que forma la guía.

35 Preferiblemente, el sustrato está provisto de un revestimiento protector que cubre los colores de selección y/o las áreas de selección. Tal revestimiento puede ayudar al sustrato a ser resistente contra el contacto frecuente con la cubierta y/u otros objetos. Como el sustrato se puede utilizar con diversas cubiertas, puede apreciarse la durabilidad especialmente del sustrato.

40 En una realización, las dimensiones exteriores del sustrato en una dirección paralela con una distribución de las áreas de selección del sustrato pueden ser substancialmente similares a las correspondientes dimensiones exteriores de un teléfono móvil. Opcionalmente, el sustrato puede ser substancialmente rectangular, opcionalmente con esquinas redondeadas. Una anchura del sustrato puede ser, p. ej., como mucho de diez centímetros, p. ej. aproximadamente de ocho centímetros. Una longitud del sustrato, medida en una dirección transversa a una dirección de medición de dicha anchura, puede ser, p. ej., como mucho de catorce centímetros, p. ej. entre once y
45 doce centímetros. Como resultado, el sustrato puede ser llevado por el usuario de una manera relativamente fácil. En otra realización, el sustrato y la cubierta(s) pueden ser del tamaño de una tarjeta de crédito.

50 En una realización, el conjunto puede comprender unos medios de orientación para definir la correcta orientación de la cubierta con respecto al sustrato en la primera y en la segunda posición de cubierta. Por ejemplo, los medios de sujeción comprenden una conexión de encaje por salto elástico para sujetar la cubierta en el sustrato y de ese modo definir la primera posición de cubierta y la segunda posición de cubierta. De este modo, se puede promover que se expongan los colores de selección correctos. Opcionalmente, la conexión de encaje por salto elástico está formada por una cavidad, p. ej. un rebaje o un agujero, en la cubierta que está diseñada para cooperar con una correspondiente proyección comprendida por el sustrato. Como alternativa o adicionalmente, la conexión de encaje por salto elástico puede estar formada por una cavidad, p. ej. un rebaje o un agujero, en el sustrato que está
55 diseñada para cooperar con una correspondiente proyección comprendida por la cubierta. Para obtener la conexión de encaje por salto elástico puede preferirse una cubierta formada como una tarjeta de plástico flexible. Como

alternativa o adicionalmente, en la cubierta puede proporcionarse un indicador para indicar por ejemplo un lado superior de la misma, como medios de orientación.

5 En una realización, el sustrato puede combinarse con un compartimento de almacenamiento para almacenar una o más cubiertas provistas de los colores base. El sustrato, por ejemplo, puede proporcionarse en un lado delantero de un elemento semejante a una caja que forma el compartimento de almacenamiento para la cubierta(s). De esta manera, se puede permitir que el usuario tenga diversas, p. ej. todas, posibles cubiertas con los colores base a mano.

Además, se puede evitar que las cubiertas se pierdan fácilmente.

10 Según un aspecto de la invención, el conjunto comprende además un artículo de usuario, p. ej. un artículo de prenda y/o un mueble.

Según un aspecto de la invención, se proporciona un teléfono móvil provisto de un conjunto según la invención.

15 Según un aspecto de la invención, se proporciona un método para seleccionar colores armoniosos para colores base, preferiblemente de artículos de usuario, p. ej. artículos de prendas y/o artículos de mobiliario, el método comprende: - proporcionar un sustrato provisto de una pluralidad de áreas de selección que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes entre los que están los colores armoniosos; - proporcionar una cubierta que tiene una primera superficie principal provista de un primer color base, preferiblemente de un primer artículo de usuario, y que tiene, opuesta a la primera superficie principal, una segunda superficie principal, la cubierta además está provista de una ventana, - sujetar la cubierta en el sustrato en una primera posición de cubierta en donde, por medio de la ventana, se expone, preferiblemente de manera selectiva, por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que coincide, basado en un método predeterminado de armonización, con el primer color base, en donde, cuando la cubierta está en la primera posición de cubierta, la primera superficie principal mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto; - sujetar la cubierta en el sustrato en una segunda posición de cubierta en donde, por medio de la ventana, se expone, preferiblemente de manera selectiva, por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con un segundo color base diferente del primer color base, preferiblemente de un segundo artículo de usuario, en donde la segunda superficie principal está provista del segundo color base, en donde, cuando la cubierta está en la segunda posición de cubierta, la segunda superficie principal mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto.

20
25
30 Se puede apreciar que dicha exposición de por lo menos un área de selección, con la cubierta en la primera o la segunda posición de cubierta, preferiblemente es selectiva. Por tanto, con la cubierta en la primera o la segunda posición de cubierta, la cubierta también puede cubrir varias áreas de selección.

35 En una realización, el método comprende además: - combinar el primer artículo de usuario con un artículo de usuario adicional, p. ej. un artículo de prenda adicional y/o un artículo de mobiliario adicional, que tiene un color armonioso seleccionado que armoniza, basado en el método predeterminado de armonización, con el primer color base; y/o - combinar el segundo artículo de usuario con un artículo de usuario adicional, p. ej. un artículo de prenda adicional y/o un artículo de mobiliario adicional, que tiene un color armonioso seleccionado que armoniza, basado en el método predeterminado de armonización, con el segundo color base.

Preferiblemente, el método se lleva a cabo por medio de un conjunto según la invención.

40 Las características de la realización descrita arriba para un aspecto pueden combinarse con las realizaciones o características descritas para uno o más de otros aspectos.

Breve descripción de los dibujos

La invención será esclarecida posteriormente por medio de la siguiente descripción y las figuras adjuntas.

La figura 1A muestra, en una realización según la invención, una vista en perspectiva de un conjunto para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de prendas;

45 La figura 1B muestra un sustrato del conjunto de la figura 1A sin una cubierta;

La figura 1C muestra una vista en sección transversal de un conjunto a lo largo de una sección transversal indicada en la figura 1A.

La figura 2A muestra un círculo de colores que tiene cuatro cuadrantes;

La figura 2B muestra una representación esquemática de un cuadrado relleno de colores de familia;

La figura 3 muestra esquemáticamente, en una realización según la invención, una vista de un conjunto para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de prendas, dicha vista es transparente a través de una cubierta del conjunto;

5 La figura 4A muestra, en una vista en sección transversal, una realización adicional de un conjunto según la invención;

La figura 4B muestra una vista en perspectiva del sustrato del conjunto en la realización adicional;

La figura 5A muestra, en una realización según la invención, un conjunto que comprende un sustrato y una cubierta, mientras la cubierta se está deslizando por un surco hacia una primera o una segunda posición de cubierta;

La figura 5B muestra un conjunto con una cubierta sujeta en una primera o una segunda posición de cubierta;

10 La figura 5C muestra la cubierta de las figuras 5A y 5B;

La figura 6A muestra los lados principales de una primera cubierta;

La figura 6B muestra los lados principales de una segunda cubierta;

La figura 6C muestra los lados principales de una tercera cubierta; y

La figura 6D muestra los lados principales de una cuarta cubierta.

15 **Definiciones**

Tal como se emplea en esta memoria, con “ventana” se quiere decir una o una combinación de más de una de unas aberturas, holguras, agujeros vidriados o algo semejante en una cubierta no transparente.

Tal como se emplea en esta memoria, con “subventana” se quiere decir una de las aberturas, holguras, agujeros vidriados o algo semejante de la ventana.

20 Tal como se emplea en esta memoria, con “parte de ventana” se quiere decir una o una combinación de más de una, pero no todas, de las subventanas, aberturas, holguras, agujeros vidriados o algo semejante de la ventana.

Modos para llevar a cabo la invención

25 La presente invención se describirá con respecto a realizaciones particulares y haciendo referencia a determinados dibujos, pero la invención no se limitada a los mismos sino sólo a las reivindicaciones. Los dibujos descritos sólo son esquemáticos y no limitativos. En los dibujos, el tamaño de algunos de los elementos puede exagerarse y no dibujarse a escala por motivos ilustrativos. Las dimensiones y las dimensiones relativas no se corresponden necesariamente a reducciones reales de la puesta en práctica de la invención.

30 Además, los términos primero, segundo, tercero y similares en la descripción y en las reivindicaciones, se utilizan para distinguir entre elementos similares y no necesariamente para describir un orden secuencial o cronológico. Los términos son intercambiables bajo circunstancias apropiadas y las realizaciones de la invención pueden funcionar en otras secuencias distintas a las que se describen e ilustran en esta memoria descriptiva.

35 Además, los términos arriba, abajo, sobre, debajo y similares en la descripción y las reivindicaciones se utilizan con fines descriptivos y no necesariamente para describir posiciones relativas. Los términos utilizados así son intercambiables bajo circunstancias apropiadas y las realizaciones de la invención descritas en esta memoria pueden funcionar en otras orientaciones distintas a las que se describen e ilustran en esta memoria descriptiva.

40 El término “comprender”, utilizado en las reivindicaciones, no debe interpretarse como restringido a los medios que se enumeran a partir de entonces; no excluye otros elementos o etapas. Ha de interpretarse como que especifica la presencia de características, enteros, etapas o componentes a los que se refiere, pero no imposibilita la presencia o adición de una o varias características, enteros, etapas o componentes adicionales o agrupaciones de los mismos. De este modo, el alcance de la expresión “un dispositivo comprende unos medios A y B” no debe limitarse a los dispositivos que consisten sólo en los componentes A y B. Significa que con respecto a la presente invención, los únicos componentes relevantes del dispositivo son A y B.

45 En esta memoria se describen unas realizaciones, haciendo referencia a un artículo de prenda. Sin embargo, tales realizaciones pueden aplicarse opcionalmente más generalmente para otros artículos de usuario además, p. ej. para artículos de mobiliario. El término “artículo de prenda” puede referirse, p. ej., a un zapato, una blusa, un par de pantalones, un collar, un pendiente, un sombrero, una falda, o algo semejante, o combinaciones de los mismos. El término “artículo de mobiliario” puede referirse, p. ej., a un sofá, una alfombra, una silla, una lámpara, una cortina, o algo semejante, o combinaciones de los mismos. Puede apreciarse especialmente la selección de los colores

armoniosos para colores base de artículos de prendas y/o artículos de mobiliario por medio de realizaciones de la invención. Tales selecciones tienen que ser hechas por un usuario relativamente a menudo, p. ej., semanalmente o incluso a diario, durante un cierto periodo de tiempo. Entonces, puede apreciarse una elección relativamente fácil de artículos de mobiliario y/o de prendas. Además, la selección de los colores correctos para artículos de prendas y/o artículos de mobiliario es usualmente importante para lograr la satisfacción del usuario.

La figura 1A muestra, en una realización según la invención, una vista en perspectiva de un conjunto 2 para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de prendas. El conjunto 2 comprende un sustrato 4 provisto de una pluralidad de áreas de selección 5 que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes. Entre los colores de selección están los colores armoniosos. El conjunto 2 comprende además una o más cubiertas 6. La figura 1B muestra el sustrato 4 del conjunto de la figura 1A sin una cubierta 6. La figura 1C muestra una vista en sección transversal del conjunto a lo largo de una sección transversal A-A' indicada en la figura 1A.

La cubierta 6 tiene una primera superficie principal 8 provista de un primer color base. La cubierta 6 tiene, opuesta a la primera superficie principal 8, una segunda superficie principal 9. La cubierta 6 puede estar formada como una tarjeta, que tiene la primera superficie principal 8 y la segunda superficie principal 9 formando ambos lados de la tarjeta. En la ilustración de la figura 1A, la segunda superficie principal está mirando al sustrato. La cubierta 6 además está provista de una ventana 10. En la realización ilustrada con respecto a las figuras 1A y 1B, la ventana 10 comprende una pluralidad de partes de ventana, aquí subventanas, que están mutuamente espaciadas, en este ejemplo ocho partes de ventana (10.i (i = 1,... 8)). Como alternativa, en una realización, la ventana 10 puede comprender una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, nueve, diez o más de diez, es decir por lo menos diez, partes de ventana, dichas partes de ventana preferiblemente están mutuamente espaciadas, es decir preferiblemente separadas mutuamente. Fuera de la ventana 10, una parte o toda la primera superficie principal puede tener el primer color base.

El conjunto 2 está provisto de unos medios de sujeción para sujetar la cubierta 6 en el sustrato 4. En la realización ilustrada con respecto a las figuras 1A y 1B, el sustrato 4 está provisto de los medios de sujeción 12. La figura 1A muestra la cubierta 6 en una primera posición de cubierta, en donde la primera superficie principal 8 mira lejos del sustrato 4. Por tanto, en la primera posición de cubierta, la primera superficie principal es visible para un usuario del conjunto. Al liberar la cubierta 6 de los medios de sujeción 12, girando la cubierta o los medios de sujeción, y poner la cubierta de nuevo en los medios de sujeción de modo que, en lugar de la segunda superficie principal, la primera superficie principal esté mirando al sustrato, la cubierta puede ponerse en la segunda posición de cubierta en donde la segunda superficie principal 9 mira lejos del sustrato.

La segunda superficie principal 9 está provista de un segundo color base. Fuera de la ventana 10, una parte o toda la segunda superficie principal puede tener el segundo color base. La ventana 10 y los medios de sujeción 12 están dispuestos para sujetar la cubierta 6 en el sustrato en la segunda posición de cubierta de modo que, por medio de la ventana 10, se expone por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el segundo color base. En la segunda posición de cubierta, la segunda superficie principal mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto. A partir de la figura 1A puede ser claro que las áreas de selección pueden exponerse selectivamente, de modo que no se expongan todas las áreas de selección. De este modo se pueden cubrir varias áreas de selección.

Los medios de sujeción 12 pueden comprender, p. ej., una guía para guiar la cubierta hacia la primera posición de cubierta con la primera superficie principal 8 mirando lejos del sustrato 4 y para guiar la cubierta hacia la segunda posición de cubierta con la segunda superficie principal 9 mirando lejos del sustrato 4. El sustrato puede comprender, p. ej., una parte de orilla 14 que está provista de un surco 16 que forma la guía. Esto se ilustra, p. ej., en la figura 1C. De este modo, más en general, el sustrato puede estar provisto de los medios de sujeción. De este modo, el sustrato puede formarse como un soporte para sujetar una cubierta, en la primera posición de cubierta o en la segunda posición de cubierta.

El sustrato puede tener, p. ej., una forma substancialmente rectangular, como se ilustra en el ejemplo de las figuras 1A-1C. Los medios de sujeción 12, en particular el surco 16, pueden extenderse a lo largo de por lo menos dos, en particular tres, lados del sustrato 4. De este modo, la cubierta puede ser sujeta de manera fiable en el surco 16. Como alternativa a una forma rectangular, el sustrato puede tener, p. ej., una forma triangular. Más en general, el sustrato puede tener una forma poligonal. El sustrato puede tener, p. ej., una forma substancialmente cuadrada. Una o más, p. ej. todas, de las esquinas del sustrato con forma poligonal son preferiblemente redondeadas. Preferiblemente, por lo menos un lado 18 del sustrato con forma poligonal carece de los medios de sujeción, en particular carece el surco 16. Entonces, la cubierta 6 puede deslizarse dentro del surco 16 a través de por lo menos un lado 18. En la primera y en la segunda posición de cubierta, una y la misma parte de orilla 19 de la cubierta 6 pueden colocarse a lo largo de por lo menos un lado 18 que carece del surco 16.

Los medios de sujeción 12 están dispuestos para sujetar la cubierta 6 en el sustrato 4 en una primera posición de cubierta. La figura 1A muestra un ejemplo de la primera posición de cubierta. En la primera posición de cubierta, por medio de la ventana 10, se exponen ocho áreas de selección 5 que tienen un color armonioso. Obsérvese que en

otra realización, se pueden exponer menos de ocho o más de ocho áreas de selección 5. Más en general, el número de áreas de selección 5 expuestas es preferiblemente el mismo que el número de subventanas en la cubierta 6.

5 Los colores armoniosos de las áreas de selección 5 armonizan, basados en un método predeterminado de armonización, con el primer color base. Pueden utilizarse diversos métodos predeterminados de armonización. A modo de ejemplo un primer método predeterminado de armonización se ilustra haciendo referencia a las figuras 2A y 2B.

10 La figura 2A muestra un círculo de colores que tiene cuatro cuadrantes, es decir un primer cuadrante 22A, un segundo cuadrante 22B, un tercer cuadrante 22C y un cuarto cuadrante 22D. En el círculo de colores, a cada color C se puede asociar un número de color (01,..., 36). El primer cuadrante 22A puede contener los colores C.i (i = 01,..., 09) en el intervalo de rojo a amarillo. El color C.01 puede corresponder al rojo. El color C.09 puede corresponder al amarillo. El segundo cuadrante 22B puede contener los colores C.i (i = 10,..., 18) en el intervalo de amarillo a verde. El color C.18 puede corresponder a verde. El tercer cuadrante 22C puede contener los colores C.i (i = 19,..., 27) en el intervalo de verde a azul. El color C.27 puede corresponder al azul. El cuarto cuadrante 22D puede contener los colores C.i (i = 28,..., 36) en el intervalo de azul a magenta.

15 El color C.36 puede corresponder al magenta. Los colores en el primer y el segundo cuadrante pueden considerarse colores relativamente cálidos. Los colores en el tercer y el cuarto cuadrante pueden considerarse colores relativamente fríos. Un color base, p. ej. el primer color base y/o el segundo color base, puede elegirse de los colores (C.i (i = 1,..., 36).

20 Los colores se pueden expresar de diversas maneras. Por ejemplo, un color puede ser definido por medio de un ángulo de color a lo largo del círculo de colores. Un color que tiene el número 05 puede tener un ángulo de color de 50 grados. Adicionalmente, el color puede ser definido por medio una intensidad de color y/o por medio de un nivel de luminancia. Dicha intensidad de color puede ser expresada, p. ej., en una escala de 1 a 100. Cabe señalar adicionalmente que se conocen diversos esquemas estandarizados de caracterización de colores, p. ej. esquemas conocidos por un experto en la técnica como HCL, CMYK, Pantone y RGB. De este modo puede ser claro que la
 25 representación de los colores que tienen los números fijos 1,..., 36 a lo largo del círculo de colores puede considerarse como un ejemplo para ilustrar diversos métodos predeterminados de armonización de colores. Si se hace referencia a cierto color a lo largo del círculo de colores para ilustrar un método de armonización, dicho método de armonización ilustrado también se puede llevar a cabo para un color base que es igual al color en el círculo de color adyacente a ese cierto color, p. ej. que tiene un ángulo de color dentro del intervalo de +/- cinco grados con respecto a un ángulo de color de dicho cierto color.
 30

Los colores armoniosos se pueden combinar con colores base de diversas maneras. En una primera variante del primer método predeterminado de armonización, los colores armoniosos pueden combinarse con colores base aproximadamente de manera monocromática. Tal combinación puede comprender seleccionar uno o más colores armoniosos para un color base, en donde los colores armoniosos son ligeramente diferentes del color base. Por tanto, la selección puede comprender seleccionar uno o más tonos del color base. Cada uno de los 36 colores C.i (i = 01,..., 36) puede comprender una familia de colores. Tal familia de colores puede comprender diversos tonos de color de los colores 36.i. Las combinaciones dentro de una familia de colores pueden considerarse como combinaciones monocromáticas. Una familia de colores puede comprender, p. ej. ocho tonos de color. La figura 2B muestra una representación esquemática de un rectángulo 38 relleno de colores de familia F.j (j=1,...,8). Dichos colores de familia F.j forman unos tonos de color de un color base, dicho color base puede ser p. ej. igual a un color C.01 de círculo de colores mostrado en la figura 2A. Con el fin de seleccionar colores armoniosos, aquí tonos de color, para un color base, p. ej. igual al color C.01, los colores del círculo de colores se pueden seleccionar que sean, en el círculo de colores, sucesivos o precedentes para el color base. De este modo, por ejemplo, los colores armoniosos F.j (j=29,...,36) o F.j (j=2,...,9) o F.j (j=33,...,35,02,...,06) pueden seleccionarse para armonizar con un color base igual al color C.01. Como alternativa o adicionalmente, los colores de familia F.j pueden seleccionarse entre los colores de una familia de colores que tenga un número de colores que sea el doble o la mitad que el número de colores del color base en una familia de colores. Como alternativa o adicionalmente, los colores de familia pueden seleccionarse de los colores de una familia de colores que, cuando se suman con el número de colores del color base, son igual a ocho o un múltiplo de ocho. Puede apreciarse que uno o más colores armoniosos combinados con un color base según la primera variante del método predeterminado de armonización, en uno o más artículos de prendas, puede permitir realizar un aspecto relativamente elegante.
 35
 40
 45
 50

En una segunda variante del primer método predeterminado de armonización, los colores armoniosos pueden combinarse con colores base aproximadamente de manera análoga. Tal combinación análoga puede comprender seleccionar un color armonioso que está colocado en el círculo de colores próximo al color base con el coincide el color armonioso. Por ejemplo, un color armonioso C.j (j=i+1) o (j=i-1) puede seleccionarse para armonizar con un color base C.i. De este modo, el color armonioso C.j puede considerarse como un color análogo para el color base C.i. Los colores análogos a un color base, es decir colores armoniosos obtenidos por medio de una variante análoga del primer método predeterminado de armonización, pueden combinarse con tonos de colores de dicho color base y/o con tonos de colores de dichos colores análogos. Puede apreciarse que uno o más colores armoniosos
 55

combinados con un color base según la segunda variante del método predeterminado de armonización, en uno o más artículos de prendas, puede permitir realizar un aspecto relativamente elegante y/o con clase.

5 En una tercera variante del primer método predeterminado de armonización, los colores armoniosos pueden combinarse con colores base aproximadamente de manera acromática. En esta variante, un color base puede ser un color grisáceo y el uno o más colores armoniosos pueden ser un color grisáceo que tenga un valor de gris diferente que el color base.

Puede apreciarse que uno o más colores armoniosos combinados con un color base según la tercera variante del método predeterminado de armonización, en uno o más artículos de prendas, puede permitir realizar un aspecto relativamente profesional.

10 En una cuarta variante del primer método predeterminado de armonización, los colores armoniosos pueden combinarse con colores base aproximadamente complementarios. De este modo, para un color base puede seleccionarse uno o más colores armoniosos, dicho uno o más colores armoniosos son complementarios a dicho color base. Para un color base que es aproximadamente igual a un color C que tiene un número i en el círculo de colores, se puede seleccionar un color complementario por adición o sustracción del número dieciocho a dicho número i de color base. De este modo, un color base que tiene un número de color i en el círculo de colores puede tener un color complementario que tenga un número de color i+18 o i-18 en el círculo de colores. Por lo menos varios tonos de colores del color complementario pueden considerarse como un color complementario de dicho color base. Un color complementario para un color base puede considerarse como que es un color complementario para por lo menos varios tonos de colores de dicho color base. Los colores complementarios de un color base pueden combinarse con por lo menos varios tonos de colores de dicho color base y/o con colores análogos de dicho color base. Preferiblemente, si en un artículo de prenda, o en una combinación de artículos de prendas, dos colores complementarios se combinan con un color base. Uno de estos colores complementarios se extiende preferiblemente sobre una parte significativamente más grande de un área superficial exterior de dicho artículo de prenda, o de dicha combinación de artículos de prendas, que el segundo color complementario. Puede apreciarse que uno o más colores armoniosos combinados con un color base según la cuarta variante del método predeterminado de armonización, en uno o más artículos de prendas, puede permitir realizar un aspecto relativamente a la moda.

30 En un segundo método predeterminado de armonización, los colores armoniosos pueden combinarse con colores base para formar un grupo de dos, tres, cuatro, cinco, seis o más de seis colores. En una primera variante del segundo método predeterminado de armonización, los colores armoniosos pueden combinarse con colores base para formar un grupo, o un subgrupo, de dos o tres colores. Un primer color armonioso para un color base puede tener un número de color en el círculo de colores que es doce más o doce menos que el número de color del color base. Adicionalmente, un número de color de un segundo color armonioso puede ser doce más respectivamente doce menos que el número de color del primer color armonioso. Adicionalmente, los tonos de colores se pueden seleccionar que sean tonalidades para el color base, el primer color armonioso y/o el segundo color armonioso. Preferiblemente, no se seleccionan colores análogos que sean análogos al color base, el primer color armonioso y/o el segundo color armonioso. De este modo, p. ej., puede obtenerse un grupo de tres colores con los números de color 08, 20 y 32, o un grupo de tres colores que tengan los números de color 11, 23 y 35. Un número de color de un grupo de tres números de colores puede ser el número de color del color base, mientras que los otros números de color pueden ser los números de color de los colores armoniosos para dicho color base. Adicionalmente a seleccionar uno o más colores armoniosos para formar un grupo de dos o tres colores, los tonos de colores pueden seleccionarse para uno o más de los colores de un grupo de dos o tres colores. Si se seleccionan tonos de colores adicionales, el grupo de dos o tres colores puede considerarse como un subgrupo.

45 En una segunda variante del segundo método predeterminado de armonización, los colores armoniosos pueden combinarse con colores base para formar un grupo, o un subgrupo, de cuatro, cinco o seis colores. Un primer color armonioso para un color base puede tener un número de color en el círculo de colores que es seis más o seis posiciones del color base. Adicionalmente, un número de color de un segundo color armonioso puede ser seis más respectivamente seis menos que el número de color del primer color armonioso. Adicionalmente, un número de color de un tercer color armonioso puede ser seis más respectivamente seis menos que el número de color del segundo color armonioso. Adicionalmente, un número de color de un cuarto color armonioso puede ser seis más respectivamente seis menos que el número de color del tercer color armonioso. Adicionalmente, un número de color de un quinto color armonioso puede ser seis más respectivamente seis menos que el número de color del cuarto color armonioso. Adicionalmente, los tonos de colores se pueden seleccionar que sean tonos para el color base, el primer color armonioso, el segundo color armonioso, el tercer color armonioso, el cuarto color armonioso y/o el quinto color armonioso. Preferiblemente, no se seleccionan colores análogos que sean análogos al color base, el primer color armonioso, el segundo color armonioso, el tercer color armonioso, el cuarto color armonioso y/o el quinto color armonioso. De este modo, puede obtenerse un grupo de cuatro, cinco, o seis colores con p. ej. por lo menos los números de color 06, 12, 18, 24, y opcionalmente también el número de color 30 y/o el número de color 36. Si se seleccionan tonos de colores adicionales, el grupo de cuatro, cinco o seis colores puede considerarse como un subgrupo.

Según un método predeterminado de armonización adicional, puede seleccionarse un color armonioso con el fin de promover que la combinación de un color base y un color armonioso proporcione una combinación fácilmente apreciable. Tal puede ser útil, p. ej., para mejorar la seguridad de un usuario de prendas que tenga dicha combinación de colores, p. ej. cuando el usuario participa en el tráfico, p. ej., en una bici o como peatón.

5 Pueden proporcionarse diversos tipos de cubierta 6. La cubierta, p. ej., puede ser flexible o puede ser rígida. La cubierta, p. ej., puede hacerse de material plástico. La cubierta puede ser relativamente delgada. En una realización, un grosor de la cubierta es menor que un grosor del sustrato. Puede apreciarse una cubierta de plástico relativamente delgada y flexible en un conjunto de la cubierta y un artículo de prenda, p. ej. cuando el artículo de prenda está provisto de la cubierta. La primera superficie principal de la cubierta puede tener un color, p. ej. el primer color base, que es diferente de un color, p. ej. el segundo color base, de la segunda superficie principal.

10 En una realización, la ventana puede estar formada por una abertura en la cubierta. Las partes de ventana pueden estar formadas por aberturas mutuamente separadas. La abertura, en particular las aberturas, pueden ser, p. ej. perforadas en la cubierta. Las aberturas pueden ser formadas para expresar un logotipo o marca, p. ej. un logotipo o marca de un proveedor de la cubierta. De esta manera, el usuario puede asociar la cubierta con una marca que tiene el logotipo o la marca. De este modo, puede apoyarse la creación de una asociación de marca. Juntas, las aberturas pueden formar la abertura.

15 Como alternativa, la ventana puede estar formada por una parte transparente de la cubierta. Entonces, las partes de ventana pueden estar formadas por unas partes de dicha parte transparente. La ventana puede, como alternativa, estar formada por una parte transparente de la cubierta y por una abertura en la cubierta. En una realización, la cubierta puede comprender una placa transparente, p. ej. hecha substancialmente de vidrio y/o plástico transparente. La placa transparente puede ser flexible o puede ser rígida. La placa transparente puede estar provista de un revestimiento en donde se proporciona una o más holguras que forman la ventana. De este modo, las posiciones en la cubierta donde no se proporciona revestimiento pueden definir la ventana. Tales posiciones están rodeadas preferiblemente por una parte revestidas. Preferiblemente, la cubierta está provista de un primer revestimiento en la primera superficie principal y un segundo revestimiento en la segunda superficie principal. Ambos revestimientos pueden ser similares entre sí. Sin embargo, dichos revestimientos pueden tener diferentes colores en caso de que los revestimientos definan respectivamente el primer y el segundo color base. En particular, una ventana definida por el primer revestimiento puede ser similar a una ventana definida por el segundo revestimiento. En una realización, el revestimiento se puede retirar. De este modo, el revestimiento más temprano que tiene una ventana más temprana puede ser sustituido por un revestimiento más tardío que tiene una ventana más tardía que es diferente de la ventana más temprana. El revestimiento puede aplicarse, p. ej., a la cubierta por medio de un método de impresión.

20 Pueden utilizarse diversos tipos de sustrato. El sustrato puede hacerse substancialmente, p. ej., de material plástico o de cartón. Las dimensiones exteriores del sustrato en una dirección paralela con una distribución de las áreas de selección del sustrato pueden ser, p. ej., substancialmente similares a las correspondientes dimensiones exteriores de un teléfono móvil. En una realización, se puede proporcionar un teléfono móvil provisto de la cubierta 6 y/o del sustrato 4. El sustrato 6 puede conformarse a la superficie exterior de un lado posterior de un teléfono móvil. De este modo, el sustrato puede conectarse al lado posterior del teléfono móvil. Las áreas de selección pueden mirar lejos del teléfono móvil. Por tanto, las áreas de selección pueden ser visibles para un usuario del teléfono móvil.

25 Las áreas de selección pueden ser substancialmente rectangulares o cuadradas. De este modo, una parte relativamente grande de la superficie puede ser cubierta por los colores de selección. Como alternativa o adicionalmente, las áreas de selección pueden ser formadas para expresar un logotipo o marca, p. ej. un logotipo o marca de un proveedor del sustrato. En algunas de las orillas del sustrato, el sustrato puede comprender unos surcos o ranuras 16 en donde se puede deslizar una cubierta, p. ej. a la primera posición de cubierta o la segunda posición de cubierta. Si la cubierta se desliza en los surcos o ranuras a la primera o la segunda posición de cubierta, los colores armoniosos pueden ser visibles para un usuario que armonizan con el primer, respectivamente segundo, color base. El sustrato puede estar provisto de un revestimiento protector que cubre los colores de selección y las áreas de selección.

30 La figura 3 muestra esquemáticamente, en una realización según la invención, una vista de un conjunto 2 para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de prendas, dicha vista es transparente a través de una cubierta 6 del conjunto. El conjunto 2 comprende un sustrato 4 provisto de una pluralidad de áreas de selección 5 que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes. Entre los colores de selección están los colores armoniosos.

35 El conjunto 2 comprende además una cubierta 6. En una realización, la cubierta 6 puede ser substancialmente rectangular. Una dimensión exterior, p. ej. anchura W , del sustrato 6 en una dirección paralela con una distribución de las áreas de selección del sustrato pueden ser, p. ej., substancialmente similar a la correspondiente dimensión exterior, p. ej. anchura, de un teléfono móvil. Una longitud de otra dimensión, p. ej. una longitud L , del sustrato, medida en una dirección transversa a la dirección de medición de dicha anchura W , puede ser, p. ej.,

substancialmente similar a la correspondiente dimensión exterior, p. ej. longitud, de un teléfono móvil. Por tanto, el sustrato puede ser llevado por el usuario de una manera relativamente fácil.

5 La cubierta está provista de la ventana 10, que comprende preferiblemente una pluralidad de subventanas, p. ej. aberturas, 10.i (1,...,6). Tales subventanas pueden considerarse, más en general, como partes de ventana. Adicionalmente, una combinación de subventanas puede considerarse como una parte de ventana.

La cubierta puede definir un centro de la cubierta, aquí un eje central 40 de la cubierta 6. El eje central 40 puede ser imaginario. El eje central 40 puede estar colocado entre las orillas de la cubierta que se extienden a lo largo de los medios de sujeción 12 del sustrato 4. De este modo puede definirse el eje central 40. Por lo menos una parte de la ventana puede estar colocada asimétricamente con respecto al eje central 40.

10 La figura 3 muestra la cubierta en la primera posición de cubierta, en donde la primera superficie principal 8 de la cubierta 6 mira lejos del sustrato 6 de modo que sea visible para el usuario del conjunto. En la segunda posición de cubierta, la segunda superficie principal de la cubierta, que está colocada opuesta a la primera superficie principal, mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto.

15 En el ejemplo de la figura 3, las subventanas 10.2, 10.3 y 10.6 están colocadas asimétricamente con respecto al eje central 10.4. De este modo, las áreas de selección 5 visibles a través de las partes de ventana 10.2, 10.3 y 10.6 con la cubierta colocada en la primera posición de cubierta, no son visibles con la cubierta en la segunda posición de cubierta.

20 En el ejemplo de la figura 3, la subventana 10.1 está colocada simétricamente con respecto al eje central 40. De este modo, el área de selección que se expone a través de la subventana 10.1 es visible para un usuario cuando la cubierta está en la primera o en la segunda posición de cubierta. Además, la combinación de subventanas 10.4 y 10.5 puede considerarse como una sola parte de ventana. La única parte de ventana está colocada de manera substancialmente simétrica con respecto al eje central 40, p. ej. a menos de tres milímetros de una posición simétrica. De este modo las áreas de selección que están expuestas a través de la única parte de ventana 10.4, 10.5 son visibles para el usuario, independientemente de si la cubierta está en la primera posición de cubierta o en la segunda posición de cubierta.

25 Las áreas de selección pueden disponerse, como se ilustra en la figura 3, p. ej., en columnas 44. El eje central 40, p. ej., en la primera o segunda posición de cubierta, coincide parcialmente con una columna central de las áreas de selección 5. Las columnas 44 pueden extenderse en paralelo con el eje central. Preferiblemente, se proporciona un número impar de columnas, de modo que puede haber definida una columna central 44C. La columna central puede coincidir por lo menos parcialmente con el eje central 44. Entonces, una parte 10.1 de ventana que coincide por lo menos parcialmente con el eje central 44 puede exponer un área de selección 5 de la columna central que está expuesta independientemente de si la cubierta está en la primera posición de cubierta o en la segunda posición de cubierta.

30 En la ilustración de la figura 3, el sustrato 4 está provisto de los medios de sujeción 12. Los medios de sujeción pueden comprender la guía 16. La guía puede estar alineada con el eje central 40. Por tanto, la guía puede disponerse para guiar la cubierta en una dirección a lo largo del eje central hacia, o desde, la primera posición de cubierta o hacia, o desde, la segunda posición de cubierta. La cubierta puede estar provista de una indicación de orientación 42 para indicar una orientación deseada de la cubierta cuando está sujeta al sustrato. La indicación de orientación 42 puede proporcionarse en la primera superficie principal y/o en la segunda superficie principal. De este modo, puede reducirse la probabilidad de exponer áreas de selección no deseadas a través de la ventana. Como alternativa o adicionalmente, los medios de sujeción pueden comprender una conexión de encaje por salto elástico para sujetar la cubierta en el sustrato. Tal conexión de encaje por salto elástico puede estar formada por la cubierta y/o el sustrato.

35 La figura 4A muestra, en una vista en sección transversal, una realización adicional de un conjunto 2 según la invención. La figura 4B muestra una vista en perspectiva del sustrato del conjunto en la realización adicional. Las figuras 4A y 4B muestran el sustrato 4 provisto de la pluralidad de áreas de selección, indicadas esquemáticamente con el número de referencia 5. La sección transversal de la figura 4A se indica en la figura 4B por medio de la línea de trazos B-B'. La figura 4A muestra además la cubierta 6 que tiene la primera superficie principal y, opuesta a la primera superficie principal, la segunda superficie principal, la cubierta además está provista de la ventana. Las figuras 4A y 4B también muestran los medios de sujeción 12 que tienen el surco 16. Los medios de sujeción 12 están dispuestos para sujetar la cubierta 6 en el sustrato 4 en una primera posición de cubierta o una segunda posición de cubierta. En realización adicional, el sustrato 4 está combinado con los medios de sujeción 12. En la realización adicional, el sustrato 4 puede combinarse con un compartimento de almacenamiento 50 para almacenar una o más cubiertas 6. De este modo, el sustrato 4 puede estar provisto del compartimento de almacenamiento 50. El compartimento de almacenamiento puede extenderse, p. ej., a lo largo del lado posterior 52 del sustrato 6. De este modo, más en general, el compartimento de almacenamiento 50 puede extenderse a lo largo de un lado

principal 52 del sustrato que está opuesto al lado principal del sustrato que está provisto de por lo menos un área de selección 5.

El compartimento de almacenamiento puede estar formado por una pared lateral 54. La pared lateral 54 puede extenderse a lo largo del lado principal 52 del sustrato. La pared lateral 54 puede estar provista de una abertura 56 de pared. La abertura 56 de pared puede facilitar que se pueda coger una cubierta del compartimento de almacenamiento. La abertura 56 de pared puede proporcionarse cerca de una entrada y/o una salida 58 del compartimento de almacenamiento 50. La pared lateral 54 puede, por lo menos parcialmente, ser transparente. De este modo, un usuario puede ver de manera relativamente fácil un color de una cubierta almacenada en el compartimento de almacenamiento 50. Tal pared lateral por lo menos parcialmente transparente puede combinar bien con la abertura de pared, ya que ambas pueden facilitar que se coja una cubierta deseada del compartimento de almacenamiento. La abertura 56 de pared y/o pared lateral transparente 54 pueden, opcionalmente, ser aplicadas generalmente.

Las figuras 5A y 5B muestran, en una realización según la invención, un conjunto 2 que comprende el sustrato 4 y la cubierta 6. La figura 5C muestra la cubierta de las figuras 5A y 5B. La figura 5A muestra el conjunto 2 mientras la cubierta 6 está siendo deslizada a través del surco (no visible en la figura 5 pero visible en las figuras 1C y 4 con número de referencia 16), hacia la primera o la segunda posición de cubierta. La figura 5B muestra el conjunto 2 con la cubierta sujeta en la primera o la segunda posición de cubierta. Las figuras 5A y 5B también muestran la ventana 10 que tiene, en este ejemplo, seis subventanas. Las subventanas pueden ser formadas para expresar un logotipo o marca, p. ej. un logotipo o marca de un proveedor de la cubierta. Similarmente, las áreas de selección 5 pueden ser formadas para expresar un logotipo o marca. De este modo, más en general, las subventanas y las áreas de selección pueden tener forma similar. En particular, las subventanas pueden formarse de tal manera que, con la cubierta en la primera posición de cubierta o en la segunda posición de cubierta, solo las áreas de selección expuestas son visibles a través de las partes de ventana. De este modo, un área superficial de una subventana puede ser igual a más grande que un área superficial de un área de selección que está expuesta - o que se va a exponer - a través de esa subventana.

La cubierta 6 puede estar provista de una parte, transparente y/o abierta, 51 de cubierta. La parte 51 de cubierta puede tener forma rectangular. En el sustrato 4 se puede proporcionar información 53A, en una posición que corresponde con una posición de la parte 51 de cubierta cuando la cubierta está en la primera o la segunda posición de cubierta. De este modo, cuando la cubierta 6 se coloca en la primera posición de cubierta o en la segunda posición de cubierta, la información 53A que se proporciona en el sustrato 4 puede ser visible para el usuario a través de la parte 51 de cubierta. Preferiblemente, la parte 51 de cubierta se coloca de manera substancialmente simétrica con respecto al eje central de la cubierta 6. Entonces dicha información 53A puede ser visible con la cubierta 6 en la primera posición de cubierta y con la cubierta 6 en la segunda posición de cubierta. Como alternativa, la parte 51 de cubierta se puede colocar de manera substancialmente asimétrica con respecto al eje central de la cubierta 6. La información en el sustrato puede comprender, p. ej., una temporada y/o un año para el que se pretende la cubierta y el sustrato. Como alternativa o adicionalmente, la información puede comprender un logotipo. Dicha temporada puede ser, p. ej. una temporada de moda, tal como la primavera/verano o el otoño/invierno.

Una posición de la parte 51 de cubierta puede ser específica para cierta información, p. ej. una cierta temporada y/o cierto año. De este modo, p. ej., una cubierta 6 que está pensada para ser usada para primavera/verano puede tener una parte 51 de cubierta que está colocada de manera diferente a la parte 51 de cubierta de una cubierta que está pensada para ser usada para otoño/invierno. De este modo, p. ej., la parte 51 de cubierta de una cubierta 6 que está pensada para ser usada para primavera/verano puede exponer, p. ej. información 53A que comprende el texto "primavera/verano" o similares, y la parte 51 de cubierta de una cubierta 6 que está pensada para ser usada para otoño/invierno puede exponer información 53B que comprende el texto "otoño/invierno" o algo semejante. Por tanto, se puede impedir la confusión entre sí de tales cubiertas específicas 6 de temporada y/o año. El uso de una cubierta anticuada se puede detectar por la información 53A, 53B que es completa o parcialmente invisible, o por la exposición de información que es percibida como incorrecta por el usuario. De este modo, más en general, puede proporcionarse una pluralidad de cubiertas, dichas cubiertas tienen unas partes 51 de cubierta colocadas mutuamente de manera diferente que son transparentes y/o abiertas. Las partes 51 de cubierta pueden ser colocadas en la cubierta para exponer información proporcionada en el sustrato 4 adicional a las áreas de selección 5, cuando la cubierta está en la primera posición de cubierta o en la segunda posición de cubierta. Por tanto, preferiblemente, la cubierta está provista de una parte 62 de superficie que carece de áreas de selección. La parte 62 de superficie puede comprender por lo menos un 5 % y/o como mucho un 25 % de un área superficial total del sustrato 6. Dicha superficie total estaría disponible, opcionalmente, en principio para proporcionar áreas de selección sobre la misma. La información 53A, 53B puede proporcionarse en dicha parte 62 de superficie del sustrato 4.

Las figuras 6A-6D ilustran una pluralidad de cubiertas, aquí un grupo de cuatro cubiertas 6, de un conjunto en una realización según la invención. Las cubiertas 6 están provistas de la ventana 10. La figura 6A muestra los dos lados principales de una primera cubierta 6, es decir el primer lado principal 8 y el segundo lado principal 9. El primer lado

principal 8, p. ej., puede estar provisto de violeta como primer color base. El segundo lado principal 9, p. ej., puede estar provisto de un color mostaza como segundo color base.

La figura 6B muestra los dos lados principales de una segunda cubierta 6, es decir el primer lado principal 8 y el segundo lado principal 9. El primer lado principal 8, p. ej., puede estar provisto de azul gasolina como primer color base. El segundo lado principal 9, p. ej., puede estar provisto de un color óxido como segundo color base. La figura 6C muestra los dos lados principales de una tercera cubierta 6, es decir el primer lado principal 8 y el segundo lado principal 9. El primer lado principal 8, p. ej., puede estar provisto de azul vaquero como primer color base. El segundo lado principal 9, p. ej., puede estar provisto de rosa envejecido como segundo color base. La figura 6D muestra los dos lados principales de una cuarta cubierta 6, es decir el primer lado principal 8 y el segundo lado principal 9. El primer lado principal 8, p. ej., puede estar provisto de rojo como primer color base. El segundo lado principal 9, p. ej., puede estar provisto de un color berenjena como segundo color base.

El conjunto 2, en una o más de las realizaciones descritas arriba, o en otra realización, puede utilizarse para llevar a cabo una variante de un método según la invención. Dicha variante comprende seleccionar unos colores armoniosos para un color base de un artículo de prenda. La variante comprende proporcionar un sustrato 4 provisto de una pluralidad de áreas de selección 5 que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes entre los que están los colores armoniosos. La variante comprende además proporcionar una cubierta 6 que tiene una primera superficie principal 8 provista de un primer color base de un primer artículo de prenda, y que tiene, opuesta a la primera superficie principal, una segunda superficie principal 9. La cubierta puede proporcionarse en combinación con el artículo de prenda. Adicionalmente o como alternativa, el sustrato puede proporcionarse en combinación con el artículo de prenda. La cubierta y/o el sustrato pueden conectarse, p. ej., al artículo de prenda.

La cubierta además está provista de una ventana. La variante comprende sujetar la cubierta en el sustrato en una primera posición de cubierta en donde, por medio de la ventana, se expone por lo menos una, p. ej. seis, área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el primer color base. De este modo, se exponen seis colores armoniosos que pueden ser determinados por medio de un método predeterminado de armonización.

En la primera posición de cubierta, la primera superficie principal mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto. La variante comprende además sujetar la cubierta en el sustrato en una segunda posición de cubierta en donde, por medio de la ventana, se expone por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el segundo color base de un segundo artículo de prenda, en donde la segunda superficie principal está provista del segundo color base. En la segunda posición de cubierta, la segunda superficie principal mira lejos del sustrato de modo que es visible para un usuario del conjunto.

En una realización, la variante puede comprender combinar el primer artículo de prenda con un artículo de prenda adicional que tiene un color armonioso seleccionado que armoniza, basado en el método predeterminado de armonización, con el primer color base. La realización puede comprender además combinar el segundo artículo de prenda con un artículo de prenda adicional que tiene un color armonioso seleccionado que armoniza, basado en el método predeterminado de armonización, con el segundo color base. De este modo, se puede ayudar al usuario a elegir prendas de moda y/o seguras.

De este modo, se puede apreciar que, más en general, el método predeterminado de armonización puede comprender, p. ej. combinar unos colores armoniosos para colores base de manera aproximadamente monocromática, de manera aproximadamente análoga, de manera aproximadamente acromática y/o de manera aproximadamente complementaria. Los colores armoniosos pueden combinarse, p. ej., con colores base para formar un grupo de dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete o más de siete colores. Según un método predeterminado de armonización, en una realización, puede seleccionarse un color armonioso con el fin de promover que la combinación de un color base y un color armonioso proporcione una combinación fácilmente apreciable.

De este modo, puede estar claro a partir de lo anterior que un conjunto en una realización según la invención puede proporcionar una manera conveniente de selección de colores armoniosos con dichos colores base, permitiendo una exposición relativamente fácil de los colores armoniosos para diferentes colores base al utilizar opcionalmente una sola cubierta.

La invención no se limita a las realizaciones y variantes descritas arriba. Más en general, el primer y el segundo color base pueden ser elegidos de varios, p. ej. seis, colores de tendencia. Tales colores de tendencia pueden ser determinados, p. ej., por un proveedor de la cubierta. Los colores de tendencia pueden ser determinados, p. ej., de acuerdo a una tendencia de un año o una temporada. P. ej. dos veces al año pueden elegirse seis nuevos colores de tendencia. Una realización de un método puede comprender la fabricación de cubiertas que tienen nuevos colores de tendencia como colores base. Similarmente, dos veces al año se puede fabricar un nuevo sustrato. Un sustrato puede tener un conjunto de colores de selección ajustados a dichos nuevos colores de tendencia. En una cubierta o un sustrato se puede indicar un año o temporada pertinentes. De esta manera, puede reducirse la

posibilidad de que un usuario utilice una cubierta pasada de moda. Se puede variar la posición de una parte, transparente y/o abierta, de cubierta. P. ej., la posición de dicha parte de cubierta en una cubierta puede ser diferente para una cubierta pensada para un cierto año y/o temporada, comparada con una posición de una parte de cubierta en una cubierta pensada para otro año y/o temporada. Preferiblemente por lo menos cuatro, p. ej. cuatro, de los colores armoniosos pueden ser tonos de colores para el primer color base o el segundo color base. Preferiblemente, la primera superficie principal está provista de una indicación que indica un tipo de color armonioso. De este modo, puede indicarse si un color armonioso es un tono de color, un color complementario u otro tipo de color. Para un color armonioso particular puede indicarse más de un tipo. En un sustrato se pueden elegir varios colores de selección y áreas de selección para permitir un espectro suficientemente amplio de colores armoniosos que se pueden exponer en combinación con una cubierta, o en combinación con una pluralidad de cubiertas, p. ej. tres cubiertas. La cubierta puede por lo menos comprender, p. ej., 36 áreas de selección, preferiblemente puede comprender por lo menos 56 áreas de selección.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto (2) para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de usuario, p. ej. artículos de prendas y/o artículos de mobiliario, el conjunto comprende un sustrato (4) provisto de una pluralidad de áreas de selección (5) que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes entre los que están los colores armoniosos, en donde el conjunto (2) comprende además una cubierta (6) que tiene una primera superficie principal (8) provista de un primer color base, y que tiene, opuesta a la primera superficie principal, una segunda superficie principal (9), la cubierta además está provista de una ventana (10), en donde el conjunto (2) está provisto de unos medios de sujeción (12) para sujetar la cubierta (6) en el sustrato (4), en donde la ventana (10) y los medios de sujeción (12) están dispuestos para sujetar la cubierta (6) en el sustrato (4) en una primera posición de cubierta en donde la primera superficie principal (8) mira lejos del sustrato (4) de modo que es visible para un usuario del conjunto (2) y en donde, por medio de la ventana (10), se expone por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el primer color base, en donde la segunda superficie principal (9) está provista de un segundo color base diferente del primer color base, y la ventana (10) y los medios de sujeción (12) están dispuestos para sujetar la cubierta (6) en el sustrato (4) en una segunda posición de cubierta en donde la segunda superficie principal (9) mira lejos del sustrato (4) de modo que es visible para un usuario del conjunto (2) y, en donde, por medio de la ventana (10), se expone por lo menos un áreas de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el segundo color base.
2. Conjunto (2) según la reivindicación 1, en donde la cubierta (6) está formada como una tarjeta que tiene la primera superficie principal (8) y la segunda superficie principal (9).
3. Conjunto (2) según la reivindicación 1 o 2, en donde la cubierta (6) define un centro, p. ej. un eje central o un punto central, de la cubierta (6) y en donde por lo menos una parte de la ventana (10) está colocada asimétricamente con respecto al centro, de modo que, cuando la cubierta (6) está en la primera posición de cubierta, se expone por lo menos un área de selección que no está expuesta cuando la cubierta (6) está en la segunda posición de cubierta.
4. Conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-3, en donde la cubierta (6) define un centro, p. ej. un eje central o un punto central, de la cubierta (6) y en donde la ventana (10) está colocada asimétricamente con respecto al centro, de modo que cada área de selección que está expuesta cuando la cubierta (6) está en la segunda posición de cubierta está cubierta cuando la cubierta (6) está en la primera posición de cubierta.
5. Conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-3, en donde la cubierta (6) define un centro, p. ej. un eje central o un punto central, de la cubierta (6) y en donde una parte de la ventana (10) está colocada de manera substancialmente asimétrica con respecto al centro, de modo que, cuando la cubierta (6) está en la primera posición de cubierta, se expone por lo menos un área de selección que también está expuesta cuando la cubierta (6) está en la segunda posición de cubierta.
6. Conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-5, en donde la ventana (10) comprende una pluralidad de partes de ventana (10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5, 10.6, 10.7, 10.8) preferiblemente por lo menos seis partes de ventana, que están mutuamente espaciadas.
7. Conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-6, en donde el sustrato (4) está provisto de unos medios de sujeción (12).
8. Conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-7, en donde los medios de sujeción (12) comprenden una guía para guiar la cubierta (6) hacia la primera posición de cubierta con la primera superficie principal (8) mirando lejos del sustrato y para guiar la cubierta (6) hacia la segunda posición de cubierta con la segunda superficie principal (9) mirando lejos del sustrato (4).
9. Conjunto (2) según la reivindicación 8, en donde el sustrato (4) comprende una parte de orilla (14) que está provista de un surco (16) que forma la guía.
10. Conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-9, en donde el sustrato (4) está provisto de un revestimiento protector que cubre los colores de selección y las áreas de selección.
11. Conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-10, en donde el sustrato (4) está combinado con un compartimento de almacenamiento (50) para almacenar la una o más cubiertas (6).
12. Conjunto (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1-11, en donde el conjunto comprende además un artículo de usuario, por ejemplo un artículo de prenda o un artículo de mobiliario.
13. Un teléfono móvil provisto del conjunto (2) según una de las reivindicaciones 1-11.

14. Método para seleccionar colores armoniosos para colores base de artículos de usuario, p. ej. artículos de prendas y/o artículos de mobiliario, el método comprende:

proporcionar un sustrato (4) provisto de una pluralidad de áreas de selección que tienen unos colores de selección mutuamente diferentes entre los que están los colores armoniosos;

5 proporcionar una cubierta (6) que tiene una primera superficie principal (8) provista de un primer color base de un primer artículo de usuario, y que tiene, opuesta a la primera superficie principal, una segunda superficie principal (9), la cubierta además está provista de una ventana (10); y

10 sujetar la cubierta (6) en el sustrato (4) en una primera posición de cubierta en donde la primera superficie principal (8) mira lejos del sustrato (4) de modo que es visible para un usuario del conjunto (2) y en donde, por medio de la ventana (10), se expone por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el primer color base;

en donde la segunda superficie principal (9) de la cubierta (6) está provista de un segundo color base de un segundo artículo de usuario, el segundo color base es diferente del primer color base, el método comprende además:

15 sujetar la cubierta (6) en el sustrato (4) en una segunda posición de cubierta en donde la segunda superficie principal (9) mira lejos del sustrato (4) de modo que es visible para un usuario del conjunto y en donde, por medio de la ventana (10), se expone por lo menos un área de selección que tiene un color armonioso que armoniza, basado en un método predeterminado de armonización, con el segundo color base de un segundo artículo de usuario.

15. Método según la reivindicación 14, que comprende además:

20 combinar el primer artículo de usuario con un artículo de usuario adicional que tiene un color armonioso seleccionado que armoniza, basado en el método predeterminado de armonización, con el primer color base; y/o

combinar el segundo artículo de usuario con un artículo de usuario adicional que tiene un color armonioso seleccionado que armoniza, basado en el método predeterminado de armonización, con el segundo color base.

16. Método según la reivindicación 14 o 15, llevado a cabo por medio de un conjunto según una de las reivindicaciones 1-11.

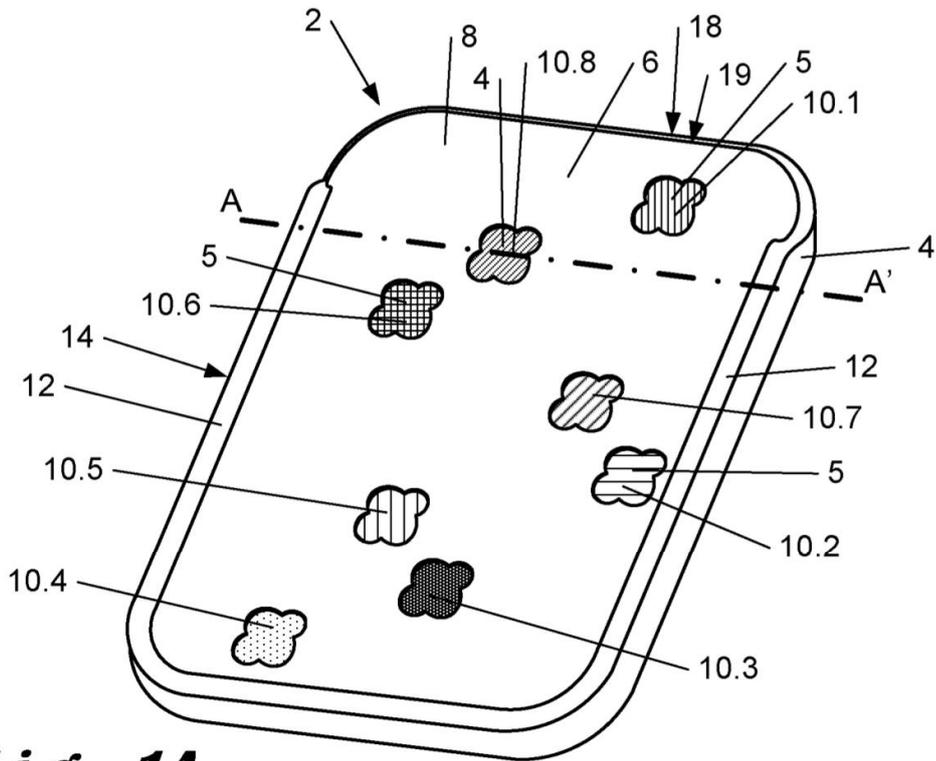


Fig. 1A

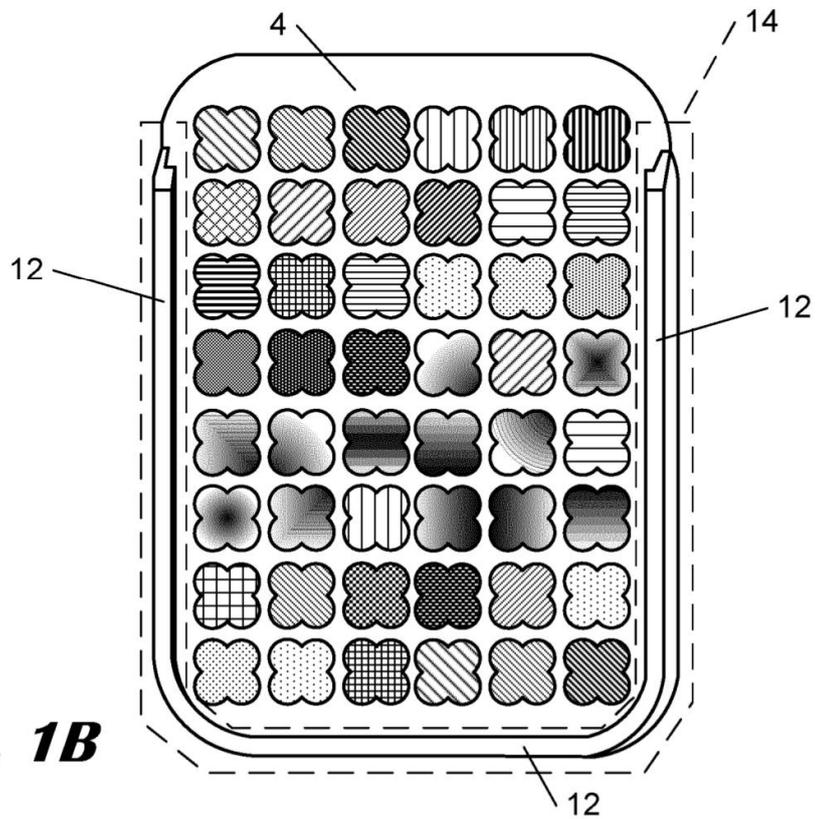


Fig. 1B

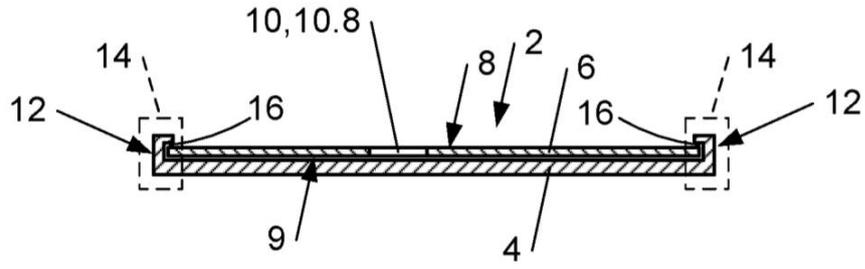


Fig. 1C

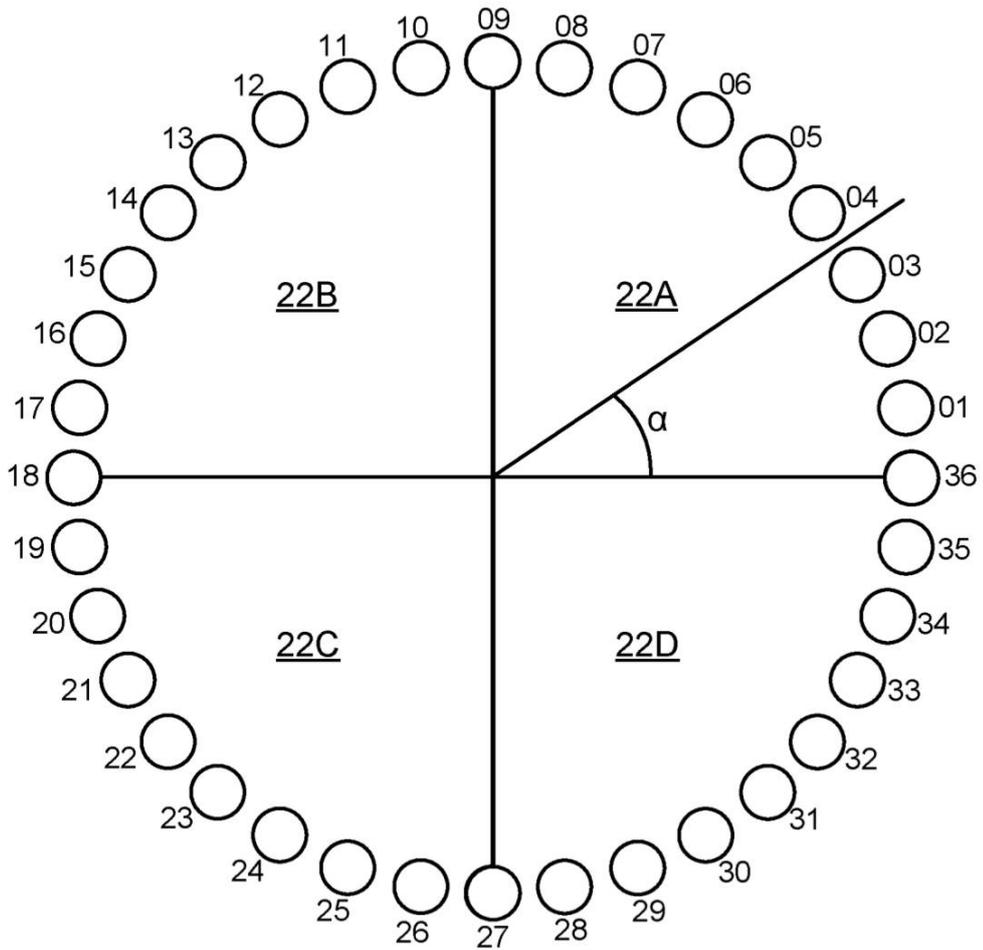


Fig. 2A

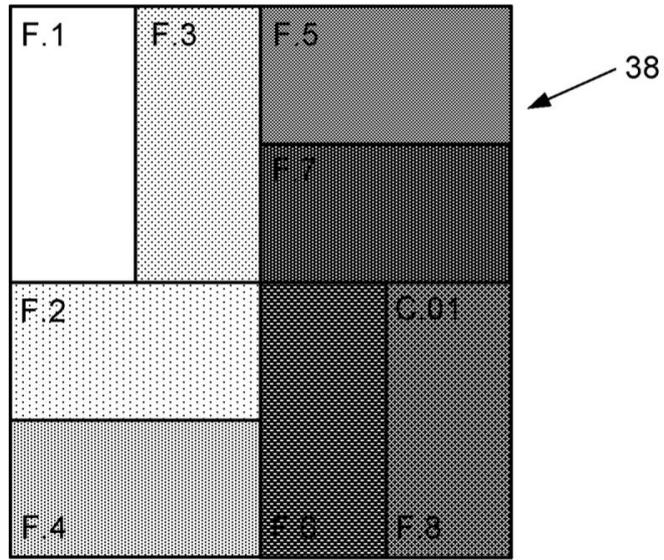


Fig. 2B

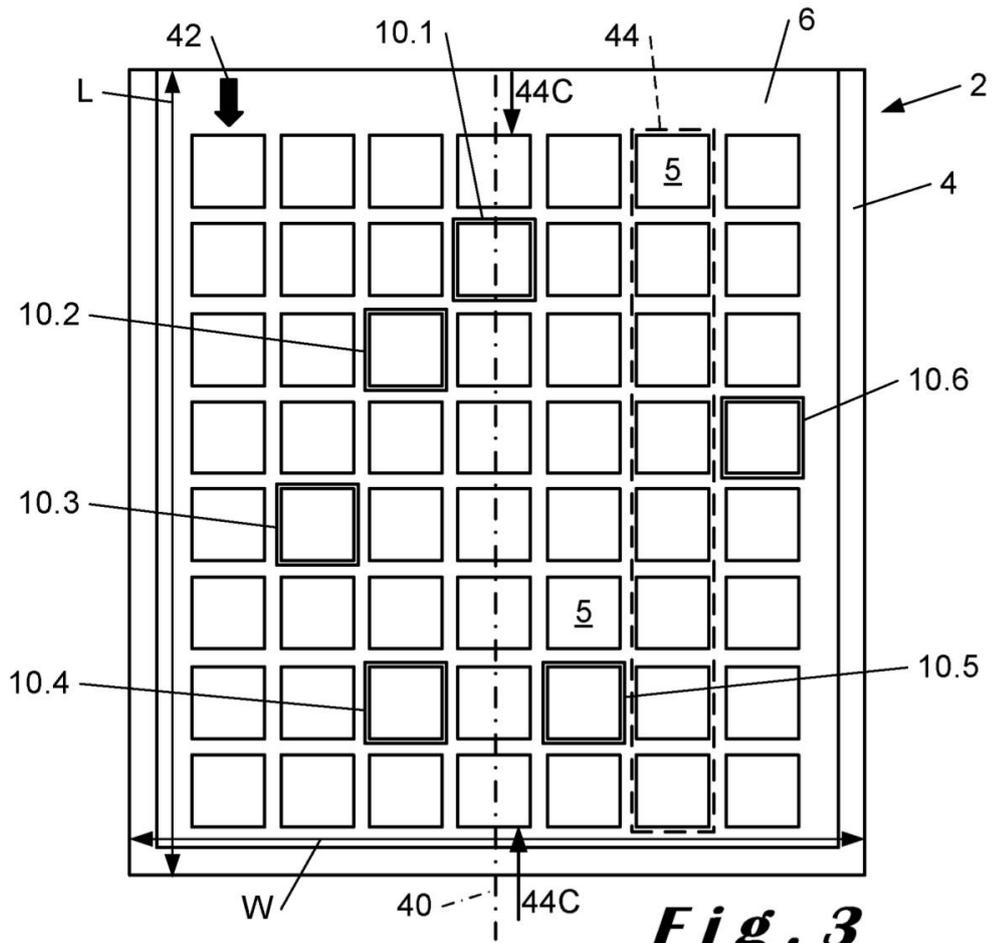


Fig. 3

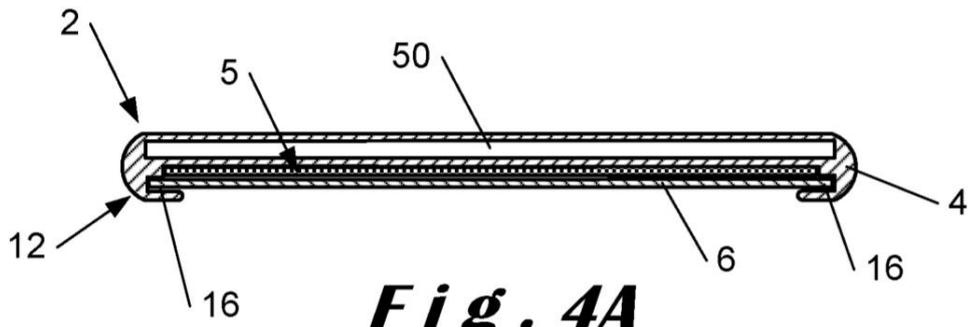


Fig. 4A

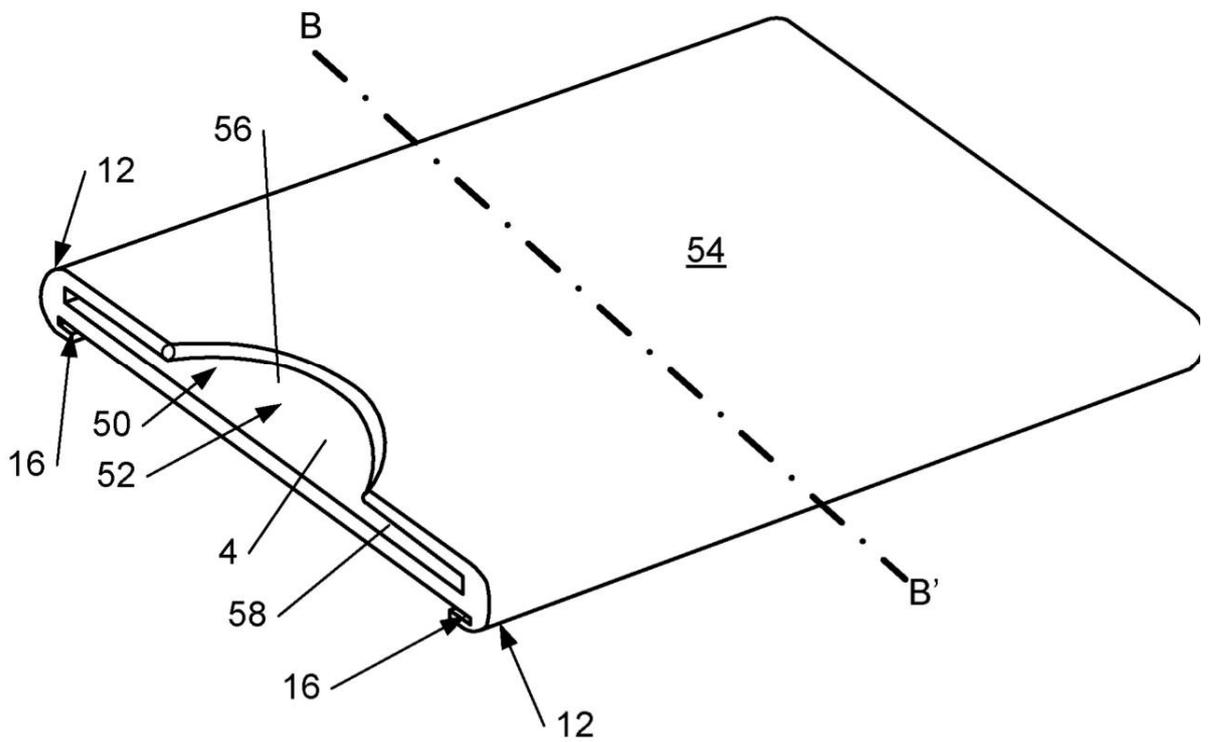


Fig. 4B

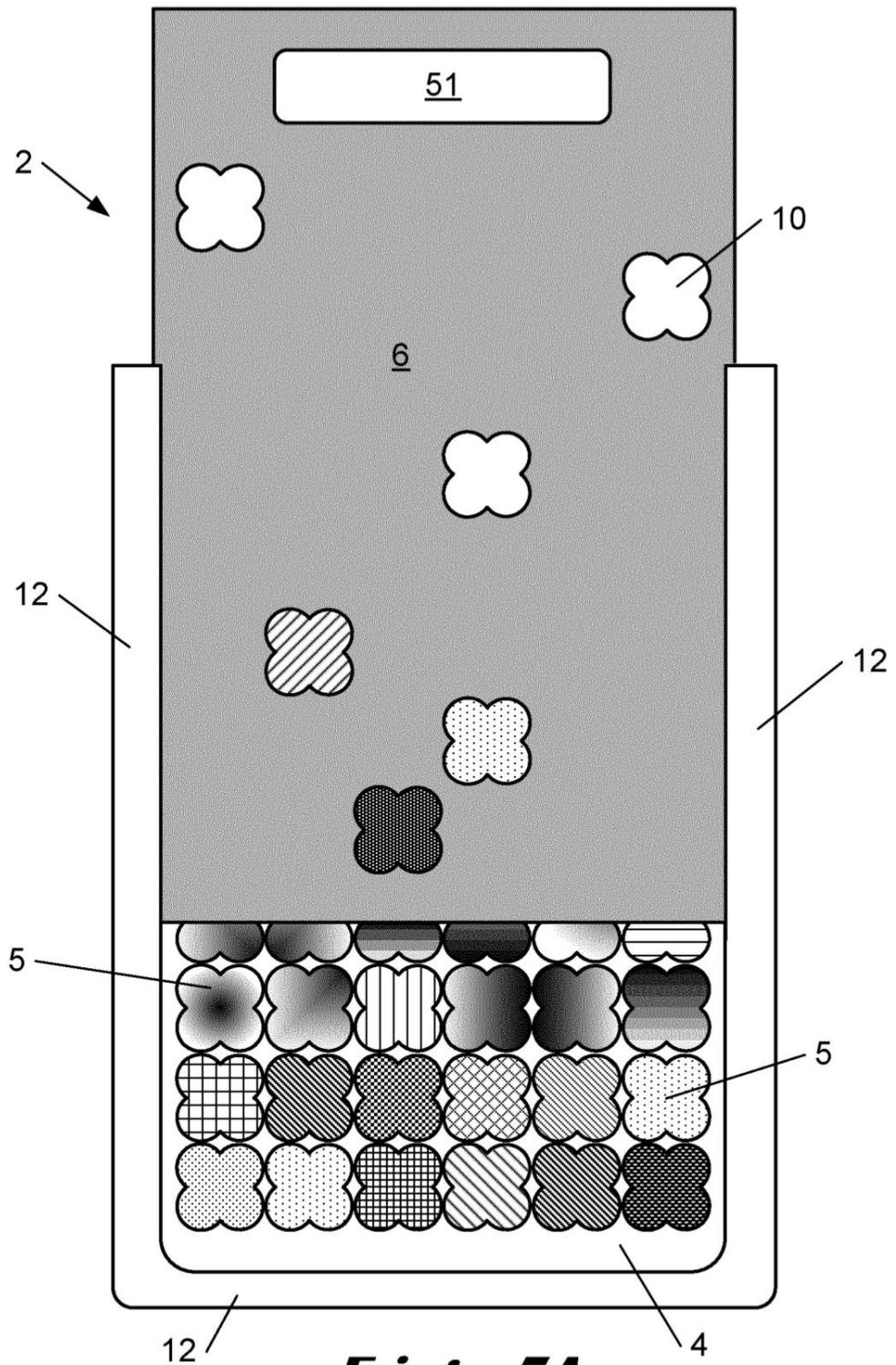


Fig. 5A

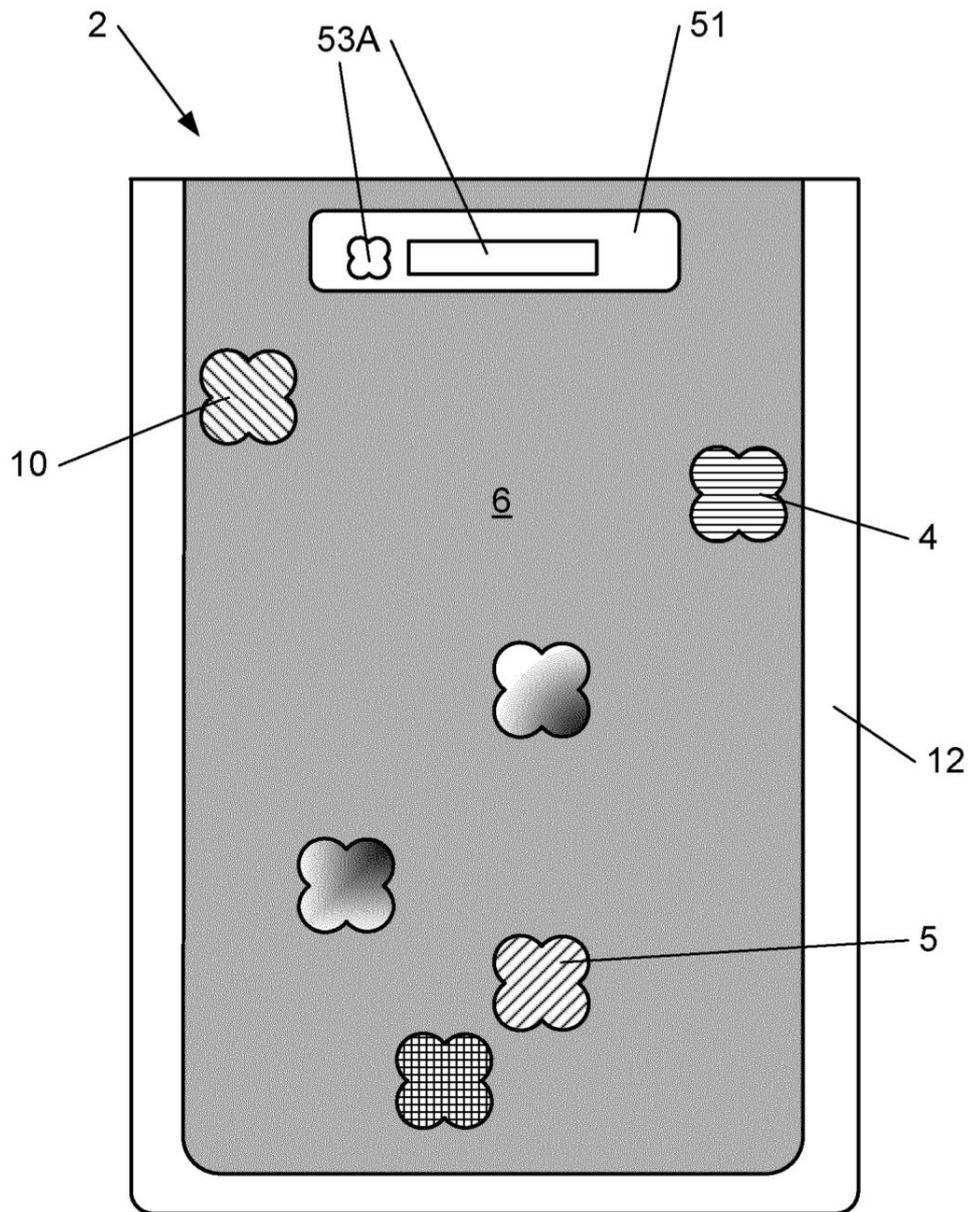


Fig. 5B

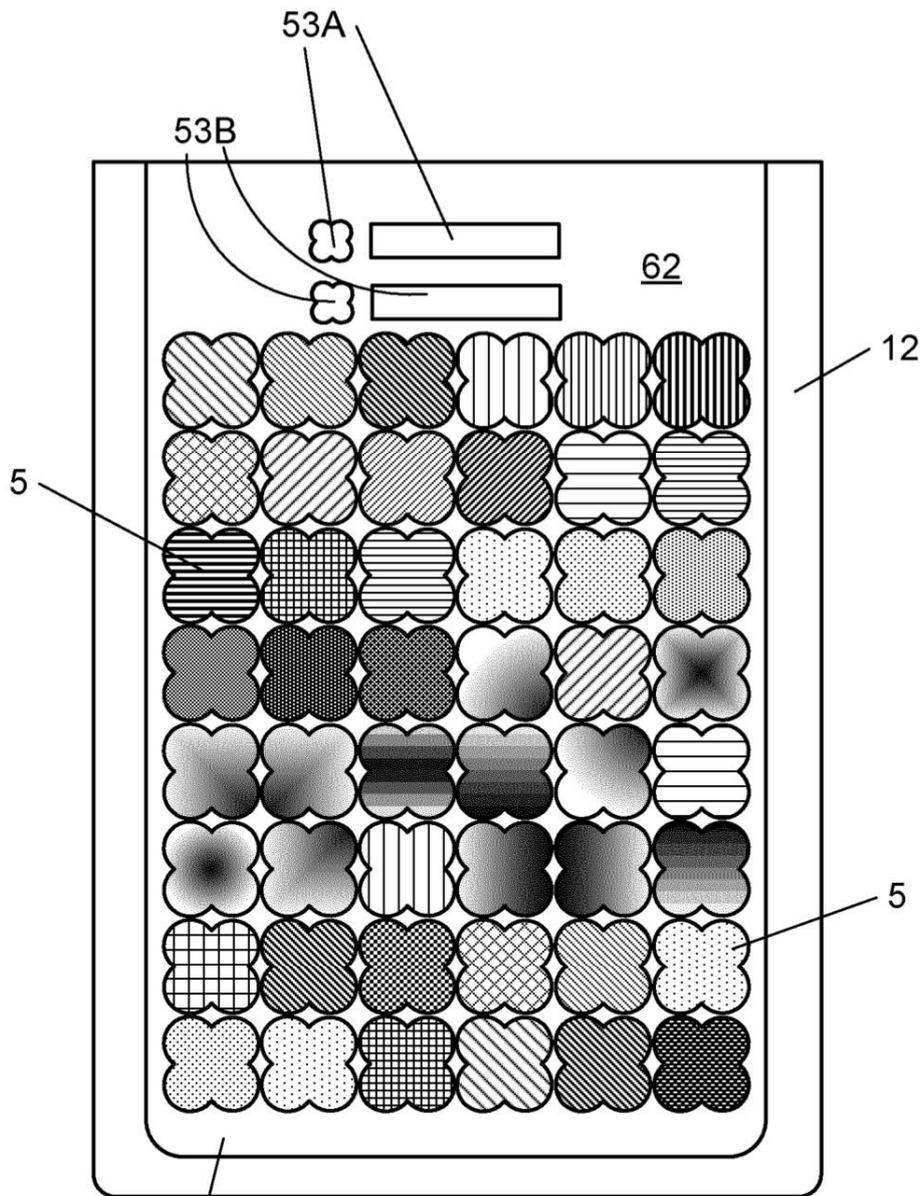


Fig. 5C

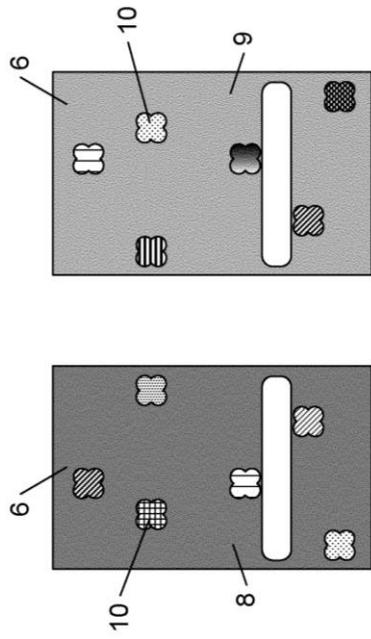


Fig. 6A

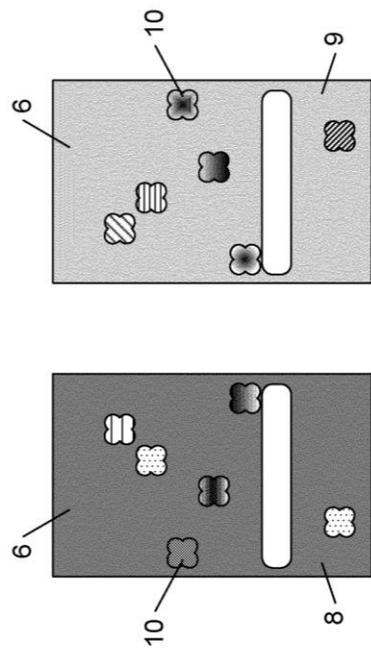


Fig. 6B

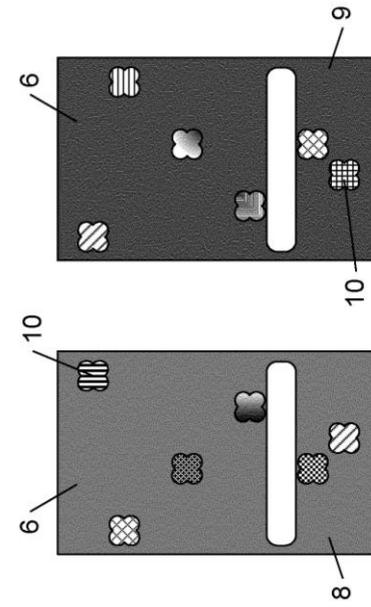


Fig. 6C

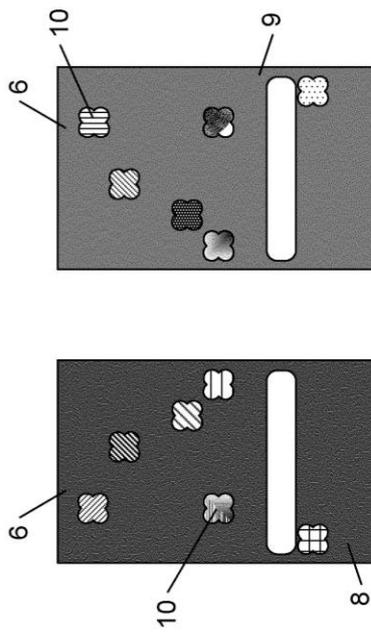


Fig. 6D